

LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA A TRAVÉS DE LA RED. ESTUDIO DE CASO EN EL CEIP ADRIANO DEL VALLE (SEVILLA).

FACULTAD CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN



TRABAJO DE FIN DE GRADO



AUTORA:

Barragán Arcedo, Rocío.

TITULACIÓN:

Grado en Educación Infantil.

CURSO:

2014/2015.

TUTOR:

Román Graván, Pedro.

ÍNDICE

1. Resumen.....	5
2. Introducción y contextualización.....	6
3. Objetivos.....	8
4. Marco teórico.....	9
4.1. La importancia de la relación familia-escuela.....	9
4.2. Nuevas formas de comunicación entre familia-escuela.....	13
4.3. Análisis de buenas prácticas de utilización de los medios de comunicación electrónicos en los centros educativos.....	28
5. Metodología.....	32
5.1. Muestreo.....	32
5.2. Instrumento de recogida de información.....	32
5.3. Procedimiento.....	33
5.4 Análisis de los resultados.....	35
6. Resultados.....	36
7. Conclusiones.....	43
8. Limitaciones.....	47
9. Implicaciones.....	49
10. Bibliografía.....	50
11. Webgrafía.....	52
12. Anexos.....	54

IMÁGENES

Imagen 1: Plano del CEIP Adriano del Valle.....	7
Imagen 2: Plataforma PASEN.....	16
Imagen 3: Servicios que ofrece la plataforma PASEN en relación al seguimiento del curso.....	17
Imagen 4: Información que aparece en la plataforma PASEN relacionada con el centro.....	17
Imagen 5: Información que aparece en la plataforma PASEN relacionada con la comunicación con las familias.....	18
Imagen 6: Información que aparece en la plataforma PASEN relacionada con la agenda personal.....	18
Imagen 7: Información que aparece en la plataforma PASEN en relación a mis datos.....	19
Imagen 8: Información que aparece en la plataforma PASEN relacionada con utilidades.....	19
Imagen 9: Icono de la aplicación iPasen.....	26
Imagen 10: Pantalla principal aplicación iPasen.....	27

GRÁFICOS

Gráfico 1: Esquema fases de la investigación.....	34
Gráfico 2: Número de padres y profesores que han realizado el cuestionario de cada curso y grupo.....	36
Gráfico 3: Porcentaje de padres y profesores que poseen ordenador en casa.....	36
Gráfico 4: Porcentaje de padres y profesores que poseen algún dispositivo móvil.	37
Gráfico 5: Porcentaje de dispositivos móviles a través de los cuales los padres y profesores acceden a Internet.....	37
Gráfico 6: Porcentaje de padres y profesores que poseen cuenta de correo electrónico.....	38
Gráfico 7: Porcentaje de la frecuencia con la que padres y profesores revisan el correo electrónico.....	38
Gráfico 8: Porcentaje de padres y profesores que saben acceder a páginas webs...	39
Gráfico 9: Porcentaje de las redes sociales más utilizadas por padres y profesores	39
Gráfico 10: Porcentaje de la frecuencia con la que padres y profesores utilizan las redes sociales.....	40
Gráfico 11: Porcentaje de padres y profesores que saben utilizar Skype.....	40
Gráfico 12: Porcentaje de padres y profesores que tienen WhatsApp.....	41
Gráfico 13: Porcentaje de los medios de comunicación preferidos por padres y profesores.....	42

1. RESUMEN

El siguiente estudio llamado “La relación familia-escuela a través de la red. Estudio de caso en el CEIP Adriano del Valle (Sevilla)”, tiene como finalidad mejorar la relación familia-escuela a través de los medios de comunicación electrónicos. Para ello se han analizado las formas de comunicación existentes entre familia-escuela y las dificultades que surgen entre ambas, se han tenido en cuenta las ventajas e inconvenientes de la comunicación a través de estos medios, y además se han analizado varios casos de buenas prácticas que se han llevado a cabo en varios centros de toda España. Por último, se ha elaborado un cuestionario en el que se pretende averiguar los conocimientos e intereses de los padres, madres, profesores y profesoras de este centro en relación a dicha cuestión.

Palabras claves: relación familia-escuela, red, medios de comunicación electrónicos, buenas prácticas.

ABSTRACT

The purpose of the following study called “Family-School Partnership through the net. Case study at the CEIP Adriano del Valle (Seville)”, is the improvement of the relationship between family and school by means of electronic means of communication. To that purpose, different manners of communication between family and school have been analyzed, as well as the difficulties which appear between both of them. Furthermore, the advantages and disadvantages of using these means have been taken into account, and the analysis of several good practices which have been accomplished in different schools all over Spain. Finally, a questionnaire has been made so as to guess the knowledge and interests of parents, mothers and teachers of this centre in relation to the given issue.

Key words: family-school partnership, net, electronic means of communication, good practices.

2. INTRODUCCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En la actualidad, los medios de comunicación electrónicos son muy utilizados debido a la facilidad y rapidez que proporcionan a la hora de intercambiar información entre dos o más personas.

En la mayoría de los centros educativos, para comunicarse con las familias, se siguen utilizando los medios de comunicación tradicionales como las circulares en papel o el tablón de anuncios, entre otros.

Para intentar evitar dichos medios de comunicación tradicionales se ha propuesto realizar un estudio en el CEIP Adriano del Valle con el que se pretende determinar cuál sería el medio de comunicación electrónico adecuado para favorecer la relación familia-escuela de una forma ágil y actualizada.

En cuanto a la contextualización de dicho centro, tal como aparece en la página web del mismo (<http://goo.gl/2jHVsj>), El CEIP Adriano del Valle está situado en la barriada de La Plata “Su Eminencia”, en la zona sureste de la ciudad de Sevilla.

La población del barrio pertenece a un sector socioeconómico desfavorecido, con grave riesgo de exclusión social a causa del alto índice de desempleo y economía sumergida. Gran parte de esta población la forman personas sin estudios, hay una gran diferencia con respecto a aquellas que poseen el título de ESO y contrasta mucho más con las que han realizado estudios medios o superiores. Esto repercute directamente en los niños y niñas, los cuales reciben poca ayuda escolar de sus familias y la escuela está poco valorada por ellos.

El número de familias numerosas es bastante elevado, esto hace que convivan varias generaciones en un mismo hogar, que surjan problemas en la convivencia, sobre todo entre la población migrada. Esto repercute en el rendimiento escolar del alumnado, puesto que no tienen un lugar donde estudiar, no duermen las horas necesarias, etc.

En relación al centro, en este se trabaja por comunidades de aprendizaje. Las comunidades de aprendizaje hacen que los padres y madres del alumnado de todos los niveles se impliquen más en la educación de sus hijos e hijas. Esto es muy importante

3. OBJETIVOS

El presente estudio tiene como objetivo mejorar la relación familia-escuela a través de los medios de comunicación electrónicos en el CEIP Adriano del Valle.

Este objetivo general se concreta en los siguientes objetivos más específicos.

1. Identificar los medios de comunicación electrónicos que puedan mejorar la relación familia-escuela.
2. Conocer las ventajas e inconvenientes de los diferentes medios de comunicación electrónicos para comunicarse con las familias.
3. Analizar buenas prácticas que se están llevando a cabo en centros educativos relacionadas con los medios de comunicación electrónicos.
4. Investigar sobre los conocimientos e intereses de padres, madres, profesores y profesoras en relación con los medios de comunicación electrónicos.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. LA IMPORTANCIA DE LA RELACIÓN FAMILIA – ESCUELA

La familia y la escuela son los principales contextos que influyen en el desarrollo y la educación de los niños y niñas. En cada uno de ellos se les ofrecen experiencias diferentes y se comportan de distinta manera. Estas diferencias entre ambos contextos, a veces, pueden tener consecuencias positivas, puesto que cuantas más experiencias se les ofrezcan a los niños y niñas y cuantas más personas conozcan mejor será su desarrollo y más competencias tendrán adquiridas, pero si estas diferencias son totalmente opuestas pueden tener consecuencias negativas. Por ello, ambos contextos han de estar coordinados entre sí (Morgado y Román, 2011).

La familia es el primer agente de socialización de los niños y niñas, la cual juega un papel muy importante en su desarrollo físico, emocional, intelectual y social. Por ello, es necesario que familia y escuela estén en contacto permanente, que exista una buena relación y que trabajen al unísono para que tanto la labor docente como la familiar tengan sentido y continuidad. Esta relación es muy importante en toda la etapa educativa, pero lo es aún más en la etapa infantil puesto que se trabaja desde la globalidad y para que los aprendizajes de los alumnos y alumnas tengan sentido tiene que haber una continuidad entre lo que se trabaja en clase y en casa (Heras, 20013).

“La educación es una tarea compartida entre padres y educadores cuyo objetivo es la formación integral del niño y la niña. La línea de acción debe llevarse a cabo de manera conjunta, tanto el tutor como las familias tienen la responsabilidad de hacer partícipes a los otros y facilitarles toda la información necesaria para que se sientan unidos la escuela y la familia y, por tanto, responsables del proceso educativo de los niños y niñas” (Cabrera, 2009, p.1).

Tanta es la importancia que adquiere la relación familia-escuela en la educación de los niños y niñas que está recogida en todas las normativas vigentes de educación. Se ha seleccionado la Ley de Educación en Andalucía (BOJA 252/2007, Ley 17/2007), puesto que es específica de nuestra comunidad. En esta ley se dedica el capítulo IV del Título I a las familias, aunque estas se mencionan a lo largo de toda la ley. A

continuación, se va a exponer el artículo más representativo de dicha ley relacionado con el tema de estudio.

“Sección 1ª. Participación en el proceso educativo.

Artículo 29. Participación de las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas.

1. Se establece el derecho de las familias a participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas, apoyando el proceso de enseñanza y aprendizaje de éstos, de acuerdo con lo que se regula en la presente Ley. La Administración educativa facilitará una adecuada información a las familias para estimular su participación en el citado proceso.

2. Los padres y las madres o tutores legales, como principales responsables que son de la educación de sus hijos e hijas o pupilos, tienen la obligación de colaborar con los centros docentes y con el profesorado, especialmente durante la educación infantil y la enseñanza básica.

3. Los centros docentes tienen la obligación de informar de forma periódica a las familias sobre la evolución escolar de sus hijos e hijas. Se establecerán procedimientos para facilitar la relación de las familias con el profesorado, así como para garantizar que sean oídas en aquellas decisiones que afecten a dicha evolución escolar.

4. La Administración educativa impulsará la formación de los padres y madres o tutores legales en aspectos que les permitan contribuir más efectivamente a la educación de sus hijos e hijas o pupilos” (BOJA, nº252, 2007, p.13).

Al igual que en la LEA la participación con las familias también aparece en el ROF (Reglamento de Organización y Funcionamiento) del CEIP Adriano del Valle dentro del apartado “Participación de las familias” donde se expone, al igual que el artículo que se ha mencionado anteriormente, que las familias tienen el derecho y el deber de participar en el proceso educativo de sus hijos e hijas como por ejemplo participar en los grupos interactivos, tertulias, etc.

Llegados a este punto se plantea la siguiente pregunta ¿qué supone que las familias participen en la escuela? Esto supone que todos están comprometidos con la educación y el bienestar de sus hijos e hijas, uniendo los esfuerzos para alcanzar los objetivos propuestos y respetando las responsabilidades técnico-profesionales de cada uno. No se puede olvidar que cada uno debe asumir su responsabilidad sin intervenir donde no le corresponde, es decir, ambos tienen que complementarse pero no obstaculizarse, ya que es por esta razón que a veces surgen conflictos entre ambos. Por lo tanto, la participación de las familias debe entenderse como una forma de colaboración y cooperación favoreciendo la educación integral de los alumnos y alumnas mejorando así la calidad educativa.

Para que esta relación, participación y colaboración se lleve a cabo de manera satisfactoria, es necesario que existan diversos canales de comunicación entre familia y escuela para que no se pierda el hilo de lo que se está trabajando en clase y que los padres puedan por uno u otro medio acceder a la información que necesiten.

Los centros escolares suelen comunicarse con las familias a través de los medios de comunicación tradicionales. A continuación, se mencionan algunos de ellos:

- 1. El tablón de anuncios** donde se coloca información importante, como por ejemplo, lo que se está trabajando con los alumnos y alumnas, la normativa del centro, el horario de tutorías de los profesores y profesoras, el horario de la recogida de notas, excursiones que se vayan a realizar, etc.
- 2. Las circulares en papel:** son pequeñas notas que sirven para informar a las familias sobre lo que se está trabajando en clase, la recogida de notas, las reuniones, las excursiones, entre otras.
- 3. Contactos informales en las entradas y salidas** (sobre todo en educación infantil) donde se le comenta a los padres y madres algo sobre sus hijos e hijas que no sea tan grave como para que requiera una tutoría, por ejemplo, el comportamiento que ha tenido su hijo o hija, recordar que tienen que traer el dinero de la excursión, etc.

4. **Las reuniones o tutorías:** se suelen realizar varias a lo largo del curso académico, al menos una al inicio del curso escolar y una por trimestre. Pueden ser grupales o individualizadas.
5. **La agenda escolar:** se utiliza para llevar un seguimiento de los alumnos, donde padres y profesores escriben para comunicarse entre ellos.

Consultando el ROF del centro dentro del apartado “Órganos de Coordinación Docente” se dedica un subapartado a las funciones de la tutoría donde se hace referencia a que los tutores y tutoras del alumnado han de mantener una relación permanente con las familias, facilitarles cauces de comunicación y colaboración, informar sobre la evolución de los alumnos, etc.

Este centro establece como día de tutoría para reunirse con los padres y madres del alumnado todos los martes de 18:00 a 19:00 horas. Cuando se concierte una tutoría con los padres, el tutor o tutora le pedirá información al resto del Equipo Docente para transmitírsela a la familia. En octubre se realizará una Asamblea General de padres, madres, tutores o tutoras legales del alumnado. Al final de cada trimestre se reunirá a las familias para realizar la entrega de boletines informativos. Los tutores o tutoras han de recoger por escrito los acuerdos que se lleven a cabo con las familias en las hojas de tutoría.

Al utilizar estos medios es posible que esta información no llegue a todos los padres y madres sobre todo a aquellos que los docentes no suelen ver. Al usar solo estos medios se están olvidando de las nuevas tecnologías que tanto facilitarían esta comunicación entre familia y escuela y viceversa, sobre todo para los padres y madres que su situación laboral les impide estar en contacto permanente con el tutor o tutora de su hijo o hija.

Uno de los mayores problemas que surgen en la relación familia-escuela es la comunicación entre ambas partes debido, principalmente, a que los canales de comunicación que utilizan la mayoría de los centros están desfasados.

Entre los motivos que dificultan la comunicación familia-escuela se pueden destacar:

1. Falta de tiempo por parte de los padres y madres debido a que su jornada laboral no le permite estar en contacto con la escuela.
2. Desconocimiento debido a que no les ha llegado la información que necesitan.
3. Desinterés por parte de las familias en el peor de los casos.

Entre los motivos que dificultan la comunicación escuela-familia se pueden destacar:

1. El profesor o profesora no informa adecuadamente a las familias.
2. Escasez de canales de comunicación: circulares en papel y pequeñas tutorías en entradas y salidas (sobre todo en infantil) para recordar alguna información importante.

4.2. NUEVAS FORMAS DE COMUNICACIÓN ENTRE FAMILIA-ESCUELA

En la LEA (BOJA 252/2007, Ley 17/2007) en el capítulo IV del Título I, también se menciona la comunicación con las familias a través de internet:

“Sección 1.ª Participación en el proceso educativo.

Artículo 33. Comunicación electrónica y otras formas de relación.

1. La Administración educativa facilitará que los centros docentes desarrollen nuevos canales de comunicación electrónica con las familias, favoreciendo la realización de consultas y el intercambio de información a través de Internet y otros medios análogos” (BOJA, nº252, 2007, p.14).

La escuela debe adaptarse a las necesidades de los padres y madres y posibilitar diferentes canales de comunicación, entre ellos, la utilización de los medios tecnológicos que, hoy en día, tanto se utilizan y que resultan tan útiles. La escuela ha de apostar por utilizar las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) a la hora de comunicarse con las familias y no quedarse estancada en la transmisión de información a través de las circulares en papel y de los contactos informales, puesto que actualmente se cuenta con una gran variedad de herramientas virtuales que se pueden utilizar para fomentar la relación familia-escuela. Además, la utilización de los medios electrónicos hace que se ahorre tiempo y dinero y se contribuya a cuidar el medio ambiente reduciendo el uso del papel. Para ello, se necesita la colaboración de todo el equipo educativo y por supuesto de los padres y madres del alumnado.

Existe un amplio abanico de servicios que Internet ofrece y que podemos utilizar para mejorar la comunicación entre familia-escuela y viceversa. De entre todos ellos, a continuación, se mencionan los medios más factibles para su aplicación en un centro educativo.

1. **Página web:** “documento situado en una red informática, al que se accede mediante enlaces de hipertexto” (RAE, 2012).
2. **Lista de distribución o de correos:** “se basa en la difusión de mensajes de correo a los suscriptores de la lista. Las listas se organizan en base a los temas que tratan y permiten el intercambio de experiencias, ideas, etc.” (Mifsud, 2010, p.32).
3. **Blog o bitácora:** es un sitio web en el cual su propietario/s mantiene publicados cronológicamente textos relativos a temas de su elección, que pueden ir desde temas personales a temas técnicos, lúdicos o de cualquier ámbito. Otros usuarios pueden introducir comentarios a estos textos. También permiten colgar fotografías y vídeos. (Mifsud, 2010, p.32).
4. **Redes sociales:** “son sistemas abiertos que permiten la interacción interpersonal, básicamente entre personas y grupos, utilizando

determinadas herramientas y en contextos y ámbitos diferentes” (Mifsud, 2010, p.34). Algunas redes sociales son:

- Facebook: Es un sitio web de redes sociales (...). Originalmente era un sitio para estudiantes de la Universidad Harvard, pero actualmente está abierto a cualquier persona que tenga una cuenta de correo electrónico. Los usuarios pueden participar en una o más redes sociales, en relación con su situación académica, su lugar de trabajo o región geográfica. (Gamarra y Carrasco, 2013, p.64).
 - Twitter: Es el servicio más importante de microblogging que existe (...). Permite enviar mensajes de texto con una longitud máxima de 140 caracteres. No admite grupos, archivos adjuntos (...) (De Haro, 2010, p.96).
- 5. Telefonía VoIP:** Se puede decir, simplificando mucho, que el término VoIP identifica la tecnología utilizada para enviar voz digitalmente a través de Internet, lo cual permite utilizar la conexión de Internet desde nuestro PC como si fuera un teléfono. Si el usuario dispone de tarifa plana, este servicio de VoIP podría proporcionar un servicio telefónico prácticamente gratuito, en función del teléfono destino de la llamada. Un ejemplo de este servicio es Skype. (Mifsud, 2010, p.34).
- 6. Mensajería instantánea o WhatsApp Messenger:** es una aplicación de mensajería que permite enviar y recibir mensajes de forma gratuita. Además, los usuarios pueden crear grupos y enviarse entre ellos mensajes, imágenes, notas de audio y vídeos.
- 7. Plataforma PASEN:** tal como aparece en el manual de usuario perfil “tutores y tutoras legales” (<http://goo.gl/fzpekJ>), la plataforma PASEN es un módulo de SÉNECA que posibilita la comunicación

entre las familias y el resto de la comunidad educativa de una forma ágil y sencilla a través de una aplicación Web.

El panel de inicio está activo tanto para las familias como para el alumnado y está compuesto de cuatro bloques: saludo de bienvenida del centro educativo, novedades para el día actual del hijo/a seleccionado, tablón de anuncios y agenda personal.

Además, PASEN pone a disposición de las familias una serie de herramientas para que puedan realizar un seguimiento del curso (véase imagen 2 y 3).



Imagen 2: Plataforma PASEN. Fuente: <http://goo.gl/fzpekJ>

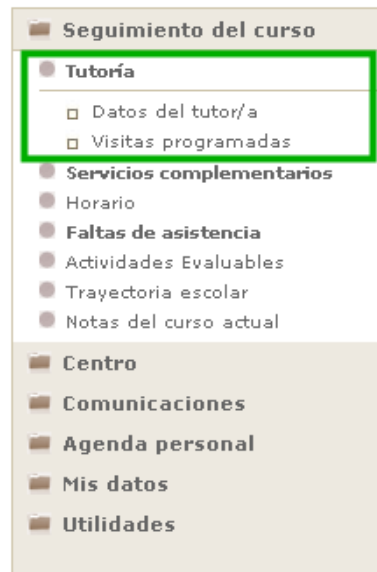


Imagen 3: Servicios que ofrece la plataforma PASEN en relación al seguimiento del curso. Fuente: <http://goo.gl/fzpekJ>

En cuanto al centro se muestran los siguientes apartados:

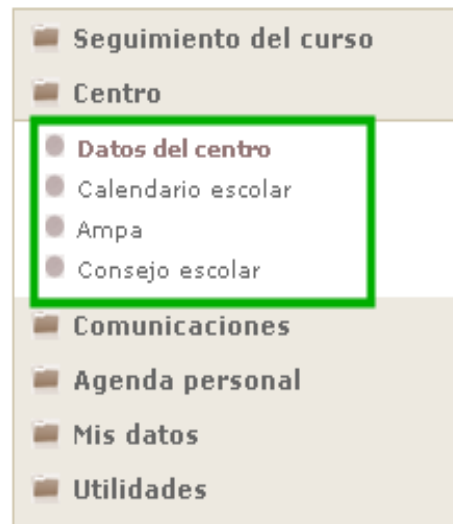


Imagen 4: Información que aparece en la plataforma PASEN relacionada con el centro. Fuente: <http://goo.gl/fzpekJ>

En relación al apartado de comunicaciones se muestra lo siguiente:

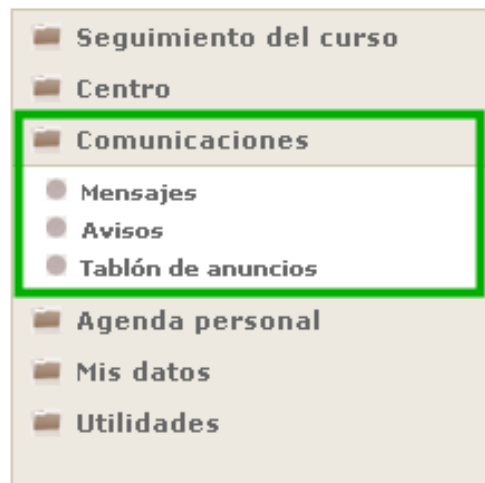


Imagen 5: Información que aparece en la plataforma PASEN relacionada con la comunicación con las familias. Fuente: <http://goo.gl/fzpekJ>

En relación a la agenda personal se recoge lo siguiente:

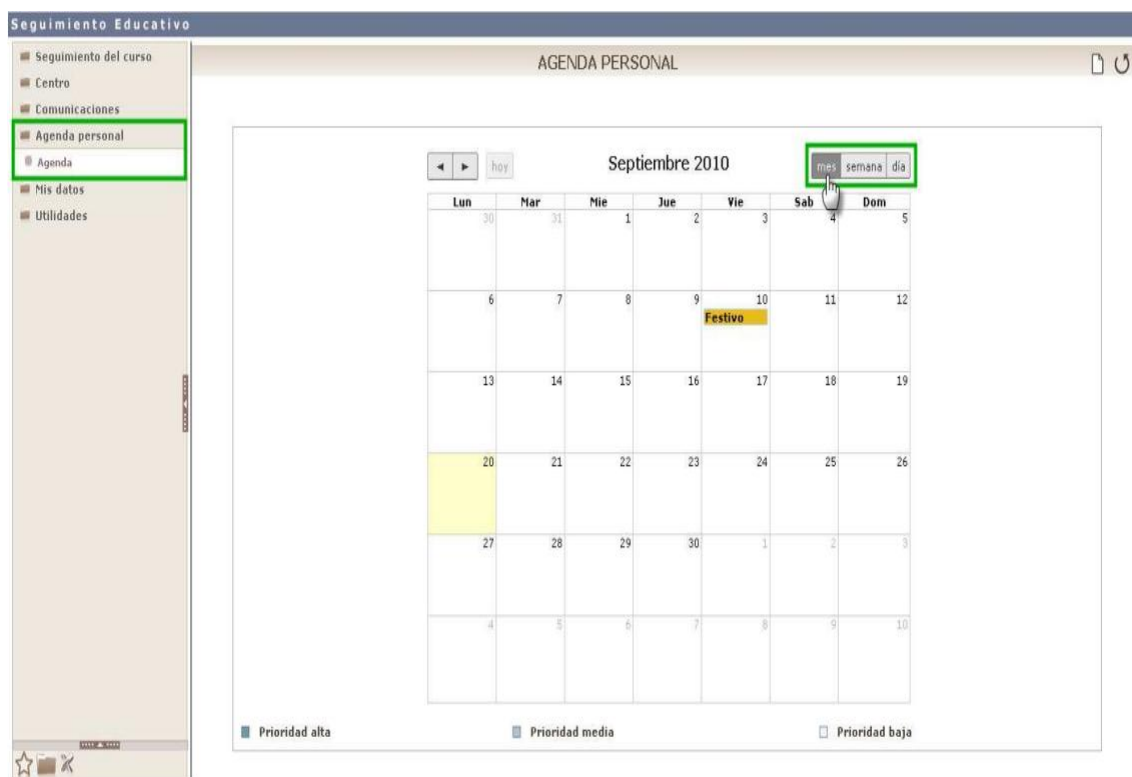


Imagen 6: Información que aparece en la plataforma PASEN relacionada con la agenda personal. Fuente: <http://goo.gl/fzpekJ>

En cuanto a mis datos se encuentra lo siguiente:

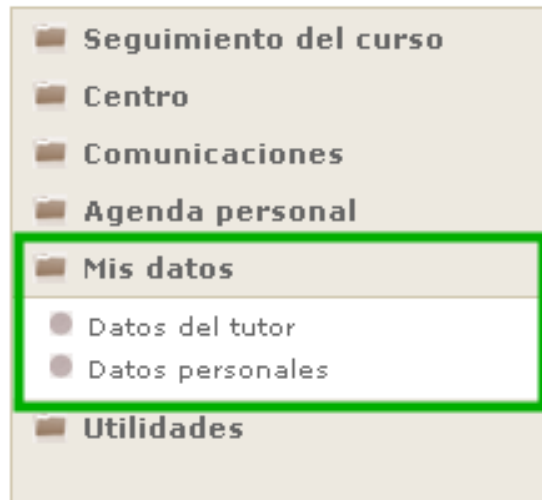


Imagen 7: Información que aparece en la plataforma PASEN en relación a mis datos. Fuente: <http://goo.gl/fzpekJ>

En cuanto a utilidades se muestra lo siguiente:

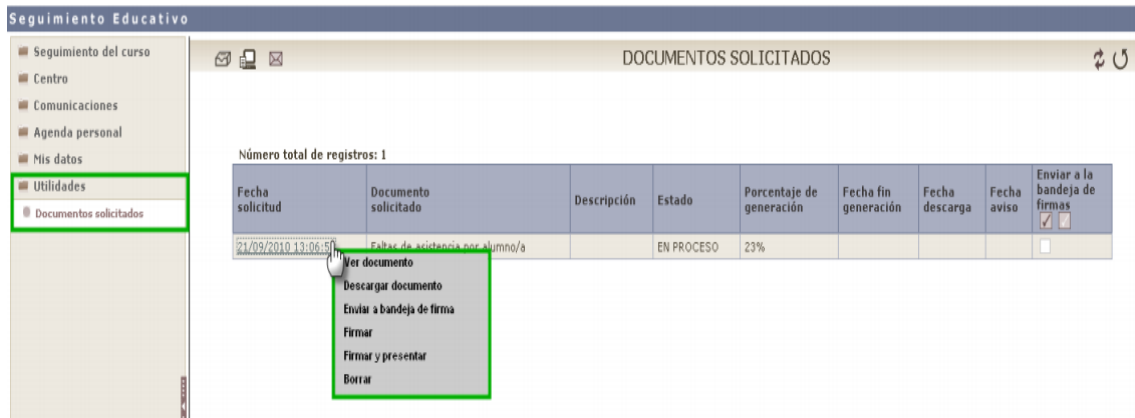


Imagen 8: Información que aparece en la plataforma PASEN relacionada con utilidades. Fuente: <http://goo.gl/fzpekJ>

A continuación, se van a analizar las ventajas e inconvenientes de la utilización de los medios de comunicación electrónicos que se han mencionado anteriormente para comunicarse con las familias.

Entre las ventajas de las páginas webs se desatacan las siguientes:

1. Existen aplicaciones gratuitas como Google Sites para crear páginas webs, lo cual no supondría ningún coste para el centro.
2. Puede ser pública o privada.
3. Si el centro dispone de Facebook y/o Twitter puede aparecer todo lo que se publique en esta.

Entre los inconvenientes se mencionan los siguientes:

1. El coordinador o coordinadora de las TIC del centro ha de encargarse de publicar las noticias.
2. Todos los padres y madres han de tener acceso a Internet.
3. Los padres y madres solo pueden leer lo que se publica en la página web y han de saber acceder a ellas.
4. Los docentes no saben si los padres y madres han leído lo que han publicado.

Entre las ventajas de las listas de distribución o de correos se resaltan las siguientes:

1. Se pueden agrupar los e-mails de todos los padres y madres del centro para enviarles información general que afecten a todo el alumnado o agruparlos por cursos para enviarles información solo a ciertos cursos, así se controla que le llegue a los padres la información sobre lo que le atañe al curso de su hijo o hija.
2. Se pueden enviar y recibir documentos, imágenes, vídeos, etc. a un ordenador o a un teléfono móvil que tenga acceso a Internet.
3. El envío y la recepción de e-mails son instantáneos y gratuitos.

Entre los inconvenientes de las listas de distribución o de correos se señalan los siguientes:

1. Los padres y madres han de poseer una cuenta de correo electrónico, la cual se la tienen que facilitar a los docentes.
2. Para enviar y recibir e-mails hay que estar conectado a Internet.
3. No existe la posibilidad de confirmación de lectura del e-mail por parte del receptor.

Entre las ventajas de los blogs, como podemos ver en <http://goo.gl/o6icio> , se mencionan las siguientes:

1. Los artículos que se publiquen pueden contener textos, vídeos, enlaces, imágenes, etc.
2. Permite de una forma muy sencilla administrar los contenidos, borrar, reescribir, moderar los comentarios de los lectores, etc.
3. Los padres y madres además de leer los artículos, también pueden comentarlos.
4. Los artículos aparecen ordenados cronológicamente desde los más recientes a los más antiguos. Esto favorece la lectura por parte de los padres.
5. Facilita la búsqueda por fecha, por términos, etc.
6. Es gratuito.

Entre los inconvenientes de los blogs, como se puede observar en <http://goo.gl/kSuxYn> , se encuentran los siguientes:

1. Exige mucha dedicación por parte de los docentes encargados de esta tarea.

2. Todos los padres y madres han de tener acceso a Internet.
3. En ocasiones se producen fallos de accesibilidad, como el bloqueo del sistema al subir determinadas imágenes o al introducir elementos demasiado pesados.
4. La vista previa no se corresponde con el resultado final de la publicación.
5. El idioma predeterminado es el inglés y, a pesar de que con la plantilla se puede introducir el texto deseado, hay partes que no permiten la modificación.
6. Puede ser que a algunos padres o madres les de pudor preguntar sus dudas a través de este medio puesto que todos los padres y madres del centro pueden leerlo.

Entre las ventajas de Facebook, según De Haro (2010), se destacan las siguientes:

1. Se pueden crear grupos cerrados (grupo para padres y profesores de un centro educativo o un grupo para cada curso). A estos se accede por invitación.
2. Posibilidad de comunicarse con otros usuarios a través de mensajes públicos o privados. Posibilidad de hablar a tiempo real con otras personas del grupo u otras de la red a través del chat.
3. Posibilidad de crear páginas dedicadas a empresas, instituciones, etc. se puede limitar el acceso al propio perfil.
4. La llegada de la información es instantánea. Cuando se escribe un post en el grupo o comentan en este aparece una notificación esto permite un contacto continuo entre familias y escuela.
5. Se pueden compartir imágenes, vídeos, documentos, páginas web, etc.

6. Existen servicios automáticos como postcron que permiten programar mensajes para enviarlos cuando queramos. Se puede utilizar para enviar mensajes de recordatorio o dar los buenos días, entre otras.
7. Si el centro tiene página web puede aparecer en esta todo lo que se publique en Facebook.
8. Es gratuito.

Entre los inconvenientes de Facebook, según De Haro (2010), se mencionan los siguientes:

1. Todos los padres y madres han de tener acceso a Internet y una cuenta de correo electrónico. Los usuarios se tienen que registrar previamente.
2. Uno o varios docentes han de encargarse de escribir a diario para poder comunicarse con las familias.

Entre las ventajas de Twitter, según De Haro (2010), se encuentran las siguientes:

1. La amistad no es recíproca, es decir, es posible seguir a alguien sin que ellos nos sigan a nosotros. Hay dos tipos de contactos: los seguidos y los seguidores.
2. Posibilidad de enviar mensajes privados si el destinatario nos sigue. Este mensaje nos llega a nuestro correo electrónico.
3. Permite ver todos los mensajes de las personas que seguimos.
4. Posibilidad de agrupar a los usuarios en listas. Estas listas pueden ser públicas o privadas.
5. Rapidez con la que llega la información.
6. Contacto continuo entre familia-escuela.

7. Se pueden compartir imágenes, vídeos, documentos, páginas web, etc.
8. Existen servicios automáticos como Twuffer que permiten programar mensajes para enviarlos cuando queramos. Se puede utilizar para enviar mensajes de recordatorio o dar los buenos días, entre otras.
9. Existen servicios como FriendFeed o Twitterfeed que permiten utilizar los canales RSS y los redirigen a Twitter. Así, se pueden agrupar los distintos sistemas que utiliza el centro para comunicarse con los padres (blogs, página web, etc.) y concentrarlos mediante uno de estos servicios y redistribuirlos a través de Twitter.
10. Se puede utilizar un cliente para Twitter, estos son programas de ordenador, como Twhirl, que nos avisan de la llegada de nuevos mensajes sin tener que recargar la página de Twitter continuamente.
11. Si el centro dispone de página web puede aparecer en esta los Twett que se escriban mencionando al centro.
12. Es gratuito.

Entre los inconvenientes de Twitter, según De Haro (2010), se destacan los siguientes:

1. Todos los padres y madres han de tener acceso a Internet y una cuenta de correo electrónico. Los usuarios se tienen que registrar previamente.
2. Los mensajes son públicos.
3. El docente o docentes han de encargarse de escribir a diario para poder comunicarse con las familias.
4. Si no se accede todos los días es posible que se pierda información importante.
5. Solo se puede escribir 140 caracteres.

6. Si se abusa de estos sistemas es posible que los padres no visiten los otros medios de comunicación que utilice la escuela.

Entre las ventajas de Skype, según De Haro (2010), se mencionan las siguientes:

1. Skype es fácil y rápido de instalar.
2. Un usuario de Skype puede realizar llamadas y videollamadas gratuitas a otro usuario.
3. Se pueden realizar tutorías virtuales.
4. Se pueden enviar archivos, imágenes, vídeos, etc.
5. Es de fácil manejo.

Entre los inconvenientes de Skype, según De Haro (2010), se resaltan las siguientes:

1. Todos los padres y madres han de tener acceso a Internet y una cuenta de correo electrónico. Los usuarios se tienen que registrar previamente.
2. A veces tiene una mala resolución del sonido y del vídeo.

Entre las ventajas de WhatsApp se mencionan las siguientes:

1. No es necesario tener un Smartphone puesto que WhatsApp también se puede descargar en una tablet conectada a Internet.
2. Envío de mensajes gratuitos de manera instantánea.
3. Se pueden enviar imágenes, textos y vídeos.
4. Se pueden crear grupos o listas de difusión para cada tutoría del cual se encargará cada tutor o tutora.

5. Tanto los tutores y tutoras como los padres y madres pueden enviarse mensajes privados, pero se ha de recordar a las familias que preferiblemente sea por la mañana.

Entre los inconvenientes de WhatsApp se señalan los siguientes:

1. Puede perderse información importante puesto que si hay muchos mensajes sin leer en el grupo es posible que la mayoría de las personas no los lean, por ello es imprescindible aclararle a las familias que el grupo solo se utilizará para recibir información por parte del profesorado.
2. Es necesario el número de teléfono personal de todas las personas que forman el grupo.
3. Los profesores y profesoras que no quieran dar su número personal han de utilizar otra tarjeta, la cual la utilizarán para comunicarse con los padres.
4. Solo se podrá incluir en el grupo de WhatsApp a un padre o madre de cada alumno para no sobrecargar el grupo. Si los padres de algún alumno o alumna estuviesen separados se incluirían a ambos.
5. Algunos padres y madres pueden abusar de los mensajes privados o no respetar el horario fijado, por ello esto supone una gran implicación por parte del profesorado.

Entre las ventajas de la plataforma PASEN se destacan las siguientes:

1. Se puede acceder a ella desde un PC o desde una tablet o un Smartphone a través de la aplicación iPasen.



Imagen 9: Icono de la aplicación iPasen. Fuente: propia.

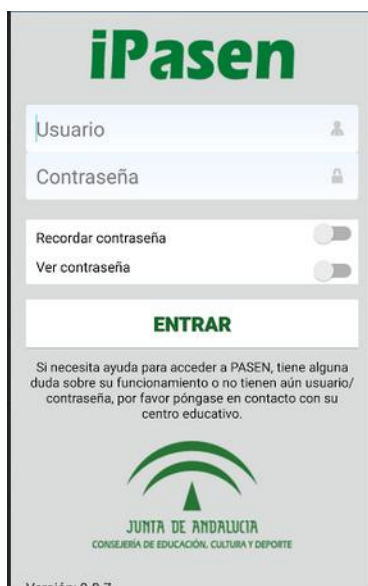


Imagen 10: Pantalla principal aplicación iPasen. Fuente: propia.

2. Es fácil de manejar.
3. Los padres y madres pueden contactar con el profesorado y la directiva del centro de una forma rápida y sencilla y viceversa a través de mensajes.
4. Se pueden consultar las notas de los controles, de las tareas, de la evaluación; las faltas de asistencia, el tablón de anuncios, el calendario escolar, entre otras.

Entre los inconvenientes de la plataforma PASEN se encuentran los siguientes:

1. Ser usuario de PASEN.
2. Todos los padres y madres han de tener acceso a Internet.
3. Se ha de explicar a las familias cómo se utiliza o se han de leer el manual que se proporciona en la página web.

4.3. ANÁLISIS DE BUENAS PRÁCTICAS DE UTILIZACIÓN DE LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

Tras estudiar las ventajas e inconvenientes de los medios de comunicación electrónicos en la comunicación familia-escuela y debido a la importancia que han adquirido las TIC en la educación se plantean las siguientes cuestiones: ¿Se utilizarán estos medios en los centros para comunicarse con las familias? ¿Se implicarán los padres en esta tarea? Por ello, a continuación, se van a analizar algunos proyectos que se han llevado a cabo en centros escolares a nivel nacional.

En la actualidad, la gran mayoría de los centros educativos utilizan una página web para comunicarse con los padres. En el caso de Andalucía, la Junta de Andalucía pone a disposición de los centros varias plataformas como Helvia y PASEN. La plataforma Helvia combina un sitio web, un blog y un aula virtual, en cambio la plataforma PASEN es una aplicación web que facilita la comunicación entre las familias, el profesorado y la directiva del centro, en la cual se puede enviar mensajes a los tutores y viceversa, los padres pueden consultar las notas de sus hijos, las faltas de asistencia, entre otras. También el alumnado puede acceder a esta información.

Entre estos centros se encuentra el CEIP El Zargal, Cenes de la Vega (Granada), <http://goo.gl/6RgiqT> que se comunica con las familias a través de Helvia. En esta aparece información relacionada con el centro, un blog dedicado a la lectura y el aula virtual, para acceder a esta se necesita una identificación, además en esta página aparece un enlace a PASEN, pero esto no significa que este centro también utilice dicha plataforma puesto que este enlace aparece siempre en Helvia indistintamente si se utiliza la plataforma PASEN o no.

Otros centros como el CEIP Valdespartera, Zaragoza, utiliza un blog para comunicarse con las familias <http://ceipvaldespartera.blogspot.com.es/> . En los blogs aparecen las actividades que realizan los alumnos y alumnas, apartados dedicados a los padres, etc. En dicho blog se pueden encontrar las actividades que han realizado los alumnos de todos los cursos, recursos y juegos educativos, etc. Este centro también

posee una página web <http://cpvaldespartera.educa.aragon.es/CMSimple/> en la que aparece la localización, documentos del centro, el equipo docente, etc.

Otro centro que utiliza varios medios para comunicarse con las familias es el CEIP El Ruedo, El Arahal (Sevilla). Este utiliza Facebook desde el año 2012 se puede visitar en <https://goo.gl/2YGNMg>, aquí se publican noticias de interés para los padres y madres y las actividades que realizan los alumnos. También utiliza la plataforma Helvia (<http://goo.gl/zIglDv>), en esta se encuentra los datos y documentos del centro, los proyectos que se llevan a cabo en él, etc. No se utiliza el blog puesto que solo aparece un post del año 2007. En dicha plataforma se facilita el enlace de la página web del centro (<http://www.redes-cepalcala.org/spip/elruedo/>), aquí se pueden ver los eventos más importantes que se realizan en el centro, una galería de fotos de hace varios cursos, entre otras.

En la Escuela Infantil “El Menut”, Sant Miquel de Balenyà (Barcelona), para mejorar la comunicación y la relación familia-escuela surgió un proyecto con tres bloques de actuaciones. Una de estas actuaciones fue el espacio familiar en la red, que consiste en la utilización del correo electrónico (para enviar circulares y eliminar el uso de papel) y de la red social Twitter a través de la cuenta @MenutEB. Twitter se utiliza para informar a las familias de lo que se realiza en clase, recordar determinadas informaciones, etc. La escuela elaboró un cuestionario para saber las necesidades, intereses y limitaciones que pudiesen tener las familias relativas al uso de Twitter. Después de un año este proyecto se evaluó y surgieron algunas limitaciones, tales como, que Twitter puede limitar la expresión puesto que solo permite 140 caracteres, esto es demasiado poco para describir una realidad. En general, habían tenido buenos resultados y las familias estaban muy contentas con la comunicación a través de esta red social. En la actualidad, este centro se sigue comunicando con las familias a través de Twitter (Beneyto y Collet, 2013).

El CEIP Príncipe de Asturias, Madrid, posee una página web (<http://cp.principeasturias.madrid.educa.madrid.org/nueva/>), en esta se puede visualizar la historia del centro, las enseñanzas que imparte, los servicios que ofrece, entre otras. Además se comunica con las familias a través de un foro de participación desde el año 2004. La Universidad Autónoma de Madrid y la AMPA de dicho centro disponen de

este foro donde toda la comunidad educativa puede participar mediante la suscripción a una lista de distribución. En el siguiente enlace se muestra toda la información sobre este foro, cómo suscribirse o cómo cancelar la suscripción http://www.uam.es/otros/ampacpas/Docs/instrucciones_lista_distribucion.pdf . La AMPA de este centro también posee una página web (<http://www.ampaprincipe.es/>), en la que se puede ver el proyecto educativo del centro, las actividades extraescolares que ofrece, quiénes forman la AMPA, etc.

El CEIP Santísima Trinidad, Sierra de Yeguas (Málaga), utiliza un blog para comunicarse con las familias <http://colegiosierradeyeguas.blogspot.com.es/> , a través de este se puede acceder también a la cuenta de Twitter, de Facebook y de Google+, además se puede ver el plan de centro, el calendario escolar, el organigrama, el menú escolar, un tutorial para publicar un comentario en el blog, recursos educativos, entre otras.

El CEIP San Isidro, Los Belones (Murcia). Este centro utiliza una página web <http://www.ceipsanisidro.com/index.php> , en la cual se puede encontrar varios apartados: noticias del cole, blogs de maestros, circulares, galería de imágenes, enlaces de Twitter, de Facebook y de YouTube, los menús del comedor escolar, entre otras opciones.

El CEIP Jueces de Castilla, Burgos, posee una página web <http://cpjuecesdecastilla.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi> , en esta se encuentran varias secciones llamadas: nuestro centro en la que se puede acceder a la historia, al proyecto educativo, al reglamento de régimen interno y la localización del centro; organización, horario, servicios que ofrece el centro, secretaría virtual, estudios que se imparten en el centro, proyecto bilingüe, la AMPA, enlaces institucionales como el Portal de Educación y recursos educativos que ofrece la Junta de Castilla la Mancha, etc.

El CEIP La Cerruda, Santa Lucía de Tirajana (Las Palmas de Gran Canaria), se comunica con las familias a través de la siguiente página web <http://ceiplacerruda.org/> . En esta se pueden visualizar varias secciones: últimas noticias, documentos institucionales (Programación General Anual y Proyecto Educativo), comunidad



educativa (oferta educativa, horario, calendario escolar, recursos educativos, etc.), enlaces de los blogs de algunos profesores, servicios que ofrece el centro, secretaría online donde los padres pueden descargarse la solicitud de la matrícula, autorizaciones, etc.

El CEIP Monte Oroel, Jaca (Huesca), también utiliza una página web <http://www.monteroel.org/>, en la que se observa varias secciones: blogs del colegio (biblioteca escolar, camino de Santiago, entre otros), descarga de impresos tales como autorizaciones e inscripciones, documentos oficiales del colegio (planes, proyectos, etc.), servicios que ofrece, entre otras.

5. METODOLOGÍA

5.1. MUESTREO

El presente estudio es de corte descriptivo con muestreo intencional y aleatorio. Intencional debido a que el centro se ha seleccionado por la proximidad de la investigadora a este, puesto que en él ha estudiado y ha realizado las prácticas, para ello se ha contado con el visto bueno por parte de la directiva del centro. Aleatorio porque la muestra ha sido conformada por un total de 120 padres y madres elegidos al azar (10 de cada curso y grupo) y 10 docentes también elegidos al azar, todos ellos pertenecientes al CEIP Adriano del Valle.

5.2. INSTRUMENTO DE RECOGIDA DE INFORMACIÓN

Para recoger la información se ha elaborado un cuestionario (Anexo I) con el cual, se pretende investigar sobre los conocimientos e intereses de los padres, madres, profesores y profesoras del centro en relación a los medios de comunicación electrónicos y su utilización en el centro.

El instrumento diseñado recoge datos relacionados con el curso y el grupo en el que está matriculado el hijo/a de los encuestados, si tienen en casa ordenadores, dispositivos móviles, tabletas, si tienen acceso a Internet y los conocimientos que poseen a cerca de la utilización de algunos medios de comunicación electrónicos.

El cuestionario en su versión inicial constaba de 12 ítems y fue validado por 8 expertos, para dicha validación se utilizó otro cuestionario (anexo II), los cuales fueron cumplimentados en papel.

Los expertos se han seleccionados por la proximidad que tenía la investigadora con respecto a ellos, porque varios de ellos tenían cargos de responsabilidad en el centro y se les considera personas innovadoras. Se ha tenido que incluir a dos profesores de otro centro puesto que el CEIP Adriano del valle no contaba con 4 expertos en TIC.

Las personas que han participado en la validación han sido: A.M.M.G (Profesora de Infantil del CEIP Adriano del Valle), E.C.A. (Profesora de Infantil del CEIP Adriano del Valle), E.T.L. (Profesora de Primaria y secretaria del CEIP Adriano del Valle), I.G.E. (Profesor de Primaria y director del CEIP Adriano del Valle) E.M.F. (Profesora de Primaria y Coordinadora TIC del CEIP Adriano del Valle), M.I.A.D. (Profesora de TIC del CEIP Adriano del Valle) D.R.S. (Profesor de TIC del Colegio Santa Joaquina de Vedruna), F.J.F.G. (Profesor de TIC del Colegio Santa Joaquina de Vedruna).

El cuestionario en su versión definitiva consta de 12 ítems los mismos que en su versión inicial puesto que los validadores no hicieron modificaciones en el contenido de dicho cuestionario.

5.3. PROCEDIMIENTO

Tras pedir permiso a la directiva del CEIP Adriano del Valle y obtener la validación de expertos en educación del instrumento de recogida de datos que se iba a utilizar, el cuestionario fue suministrado en formato físico tanto a padres y madres como a profesores y profesoras del centro, elegidos aleatoriamente y de forma voluntaria.

Antes de que rellenaran el cuestionario fueron debidamente informados del fin que tenía este estudio y de que el instrumento era totalmente anónimo.

Este estudio se ha realizado para conocer a través de cuáles dispositivos acceden a internet, qué medios de comunicación electrónicos conocen y utilizan los padres y madres del centro y, como se ha mencionado anteriormente, si están interesados en comunicarse con el centro a través de algunos de los medios que se proponen. Este mismo cuestionario, como se ha comentado anteriormente, fue suministrado también a profesores y profesoras del centro para ver si estaban interesados en comunicarse con las familias a través de los medios de comunicación electrónicos.

Tras recoger la validación de expertos y los cuestionarios en papel, los datos fueron volcados en la aplicación de cuestionarios de Google Drive. A continuación, se introducen los enlaces de cada uno de ellos.

- Validación de expertos: <http://goo.gl/forms/VnsBg2u2OL>
- Cuestionarios de padres: <http://goo.gl/forms/g4zILsw60U>
- Cuestionarios de profesores: <http://goo.gl/forms/J0x0uHIHVQ>

A continuación, se va a presentar un esquema de las fases seguidas durante la investigación:

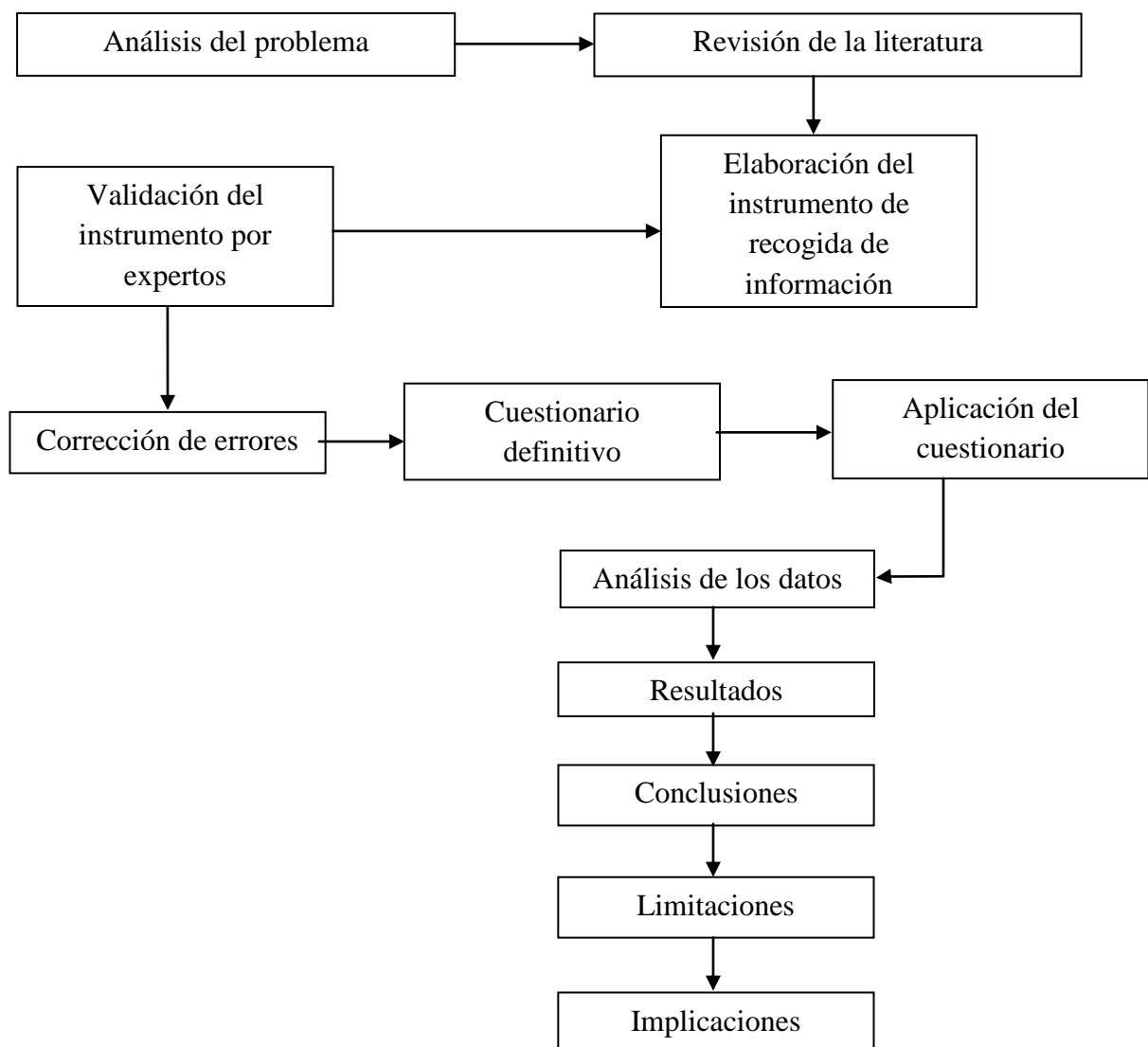


Gráfico 1: Esquema fases de la investigación.

5.4. ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS

El análisis de los datos se ha llevado a cabo a partir de la hoja de cálculo que genera automáticamente Google Drive al recibir las respuestas de los cuestionarios.

Tras recoger las respuestas en dicha hoja de cálculo se han analizado de manera descriptiva. Los resultados se han exportado al programa Excel y se han analizado las frecuencias y porcentajes de las respuestas dadas.

6. RESULTADOS

En relación al ítem 1: Indique el curso y grupo de su hijo/a. Los resultados han sido que de las 12 clases entrevistadas se han recogido un total de 120 cuestionarios correspondientes a 10 padres y madres de cada clase y otros 10 cuestionarios más correspondientes a 10 tutores y tutoras, tal como se muestra en el gráfico 2:

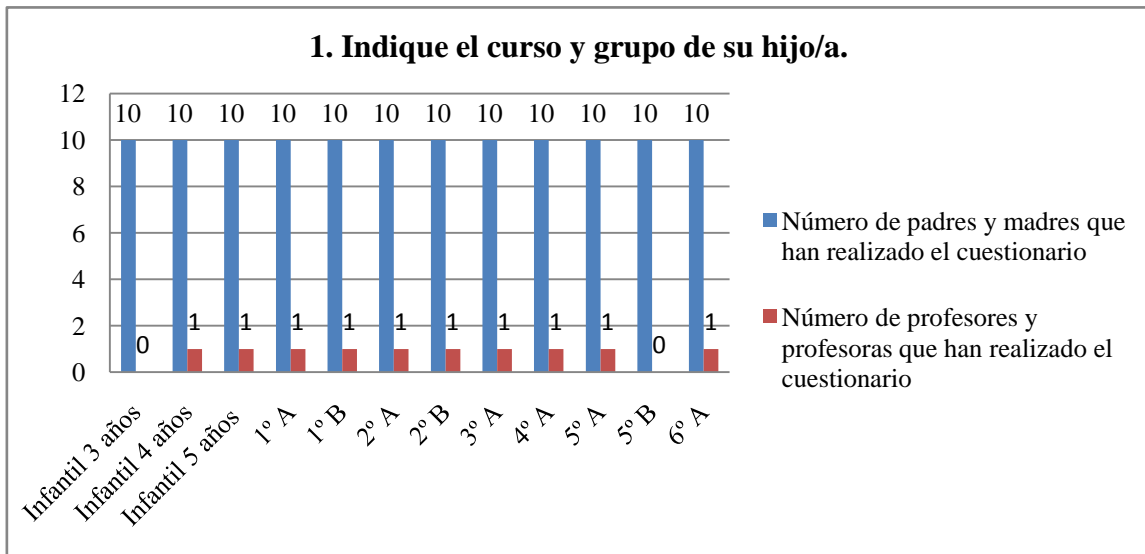


Gráfico 2: Número de padres y profesores que han realizado el cuestionario de cada curso y grupo.

En cuanto al ítem 2: ¿Posee usted ordenador en casa? La gran mayoría de padres y profesores afirman tener ordenadores en casa, tal como se muestra en el gráfico 3:

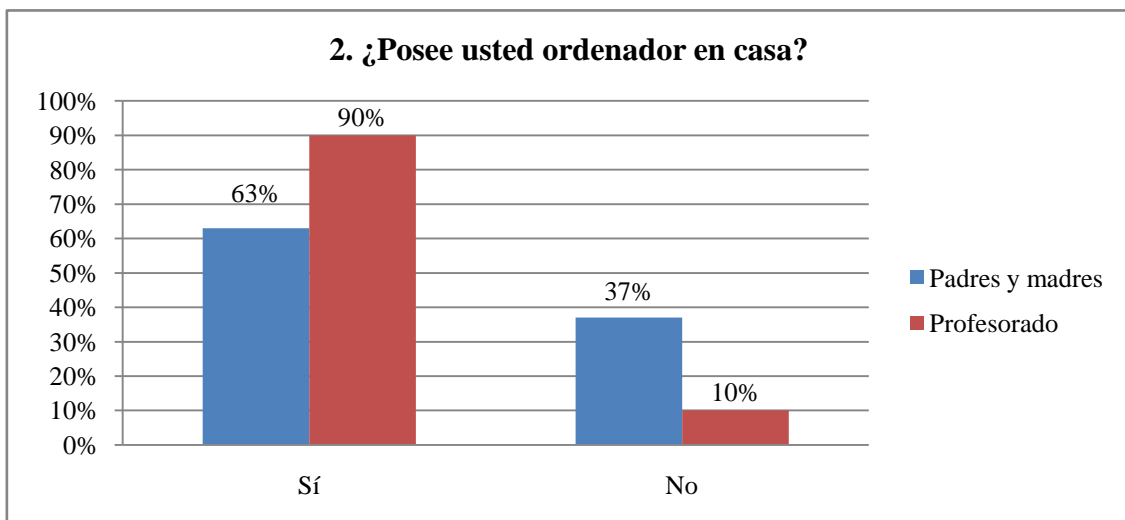


Gráfico 3: Porcentaje de padres y profesores que poseen ordenador en casa.

Con respecto al ítem 3: ¿Posee algún dispositivo móvil tipo tableta o teléfono móvil inteligente? La gran mayoría de padres y profesores afirman tener algún dispositivo móvil, tal como se muestra en el gráfico 4:

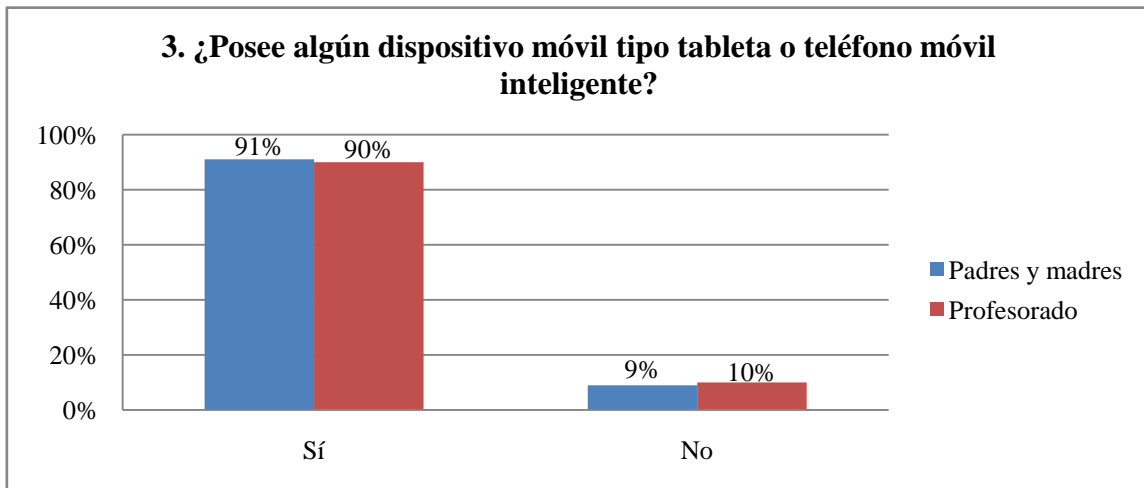


Gráfico 4: Porcentaje de padres y profesores que poseen algún dispositivo móvil.

En relación al ítem 4: ¿Con cuántos dispositivos puede acceder a Internet? Los resultados han sido que casi la mayoría de los padres acceden a Internet a través de su teléfono móvil y la mayoría de los profesores a través de su ordenador, un 16% de padres y profesores han coincidido en que también acceden a Internet a través de Smart Tv y Playstation, tal como se muestra en el gráfico 5:

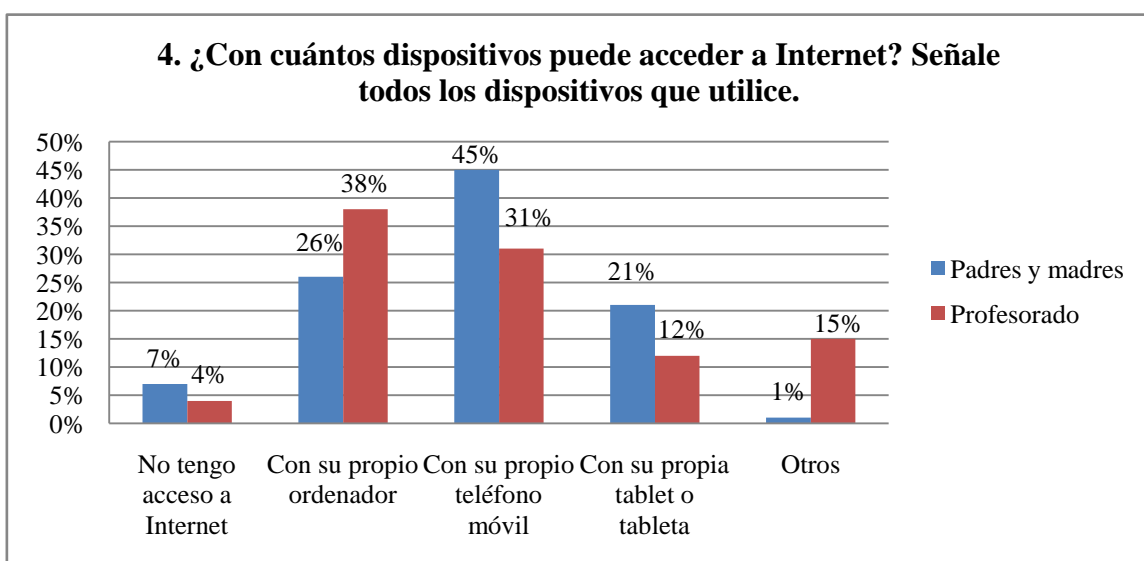


Gráfico 5: Porcentaje de dispositivos móviles a través de los cuales los padres y profesores acceden a Internet.

En cuanto al ítem 5: ¿Posee cuenta de correo electrónico? Los resultados han sido que la mayoría de los padres afirman que poseen cuenta de correo electrónico y que la totalidad de los profesores encuestados también la poseen, tal como se muestra en el gráfico 6:

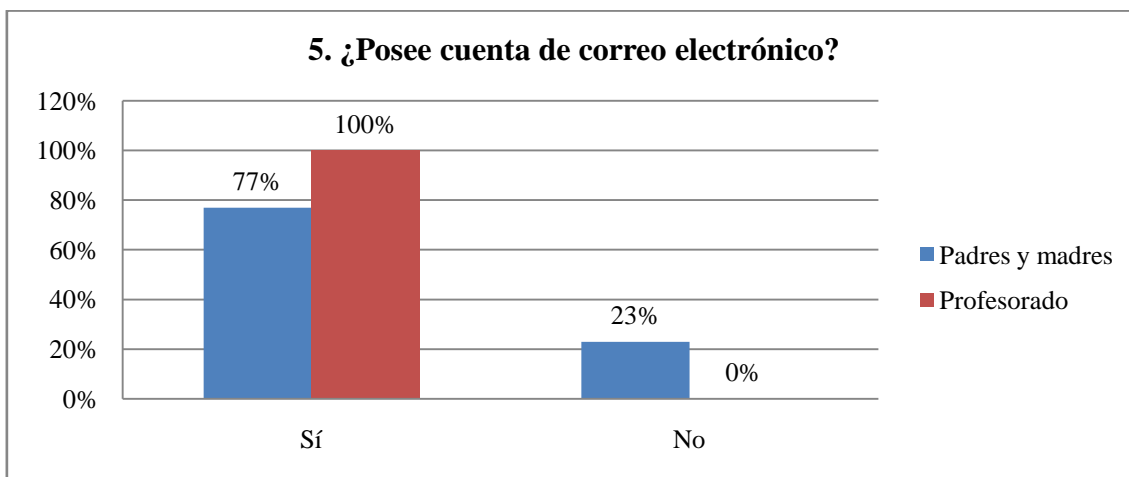


Gráfico 6: Porcentaje de padres y profesores que poseen cuenta de correo electrónico.

Con respecto al ítem 6: En caso afirmativo, ¿Con qué frecuencia revisa su correo electrónico? Los resultados han sido que un 44% de los padres que poseen cuenta de correo electrónico lo revisa diariamente o varias veces a la semana, un 31% lo revisa una vez a la semana o al mes y un 23% no lo hace nunca. El 98% de los profesores lo revisa diariamente o varias veces a la semana y un 20% lo revisa una vez a la semana o al mes, tal como se muestra en el gráfico 7:

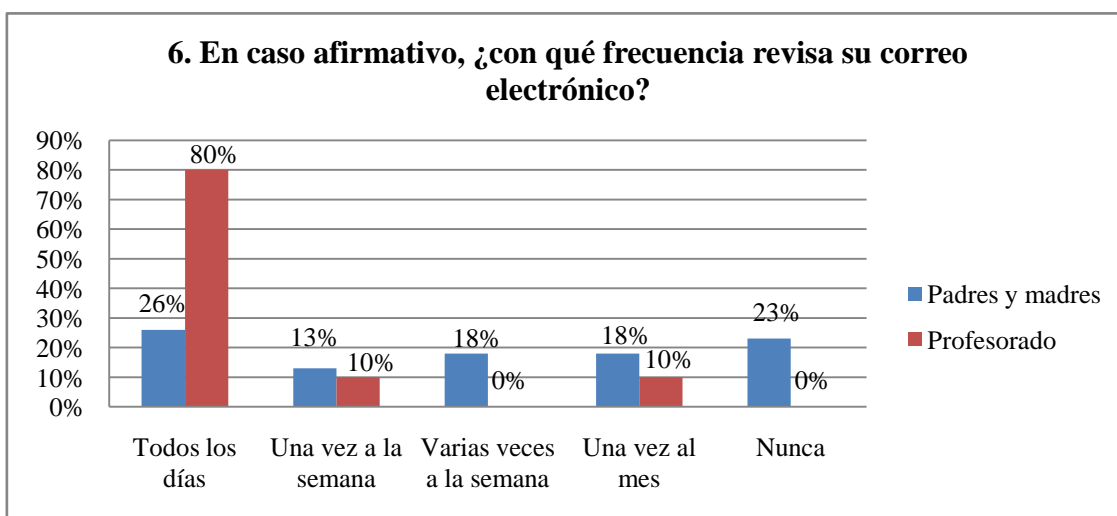


Gráfico 7: Porcentaje de la frecuencia con la que padres y profesores revisan el correo electrónico.

En relación al ítem 7: ¿Sabe acceder a páginas ebs? Los resultados han sido que la mayoría de padres y la totalidad de profesores saben a acceder a páginas webs, tal como se muestra en el gráfico 8:

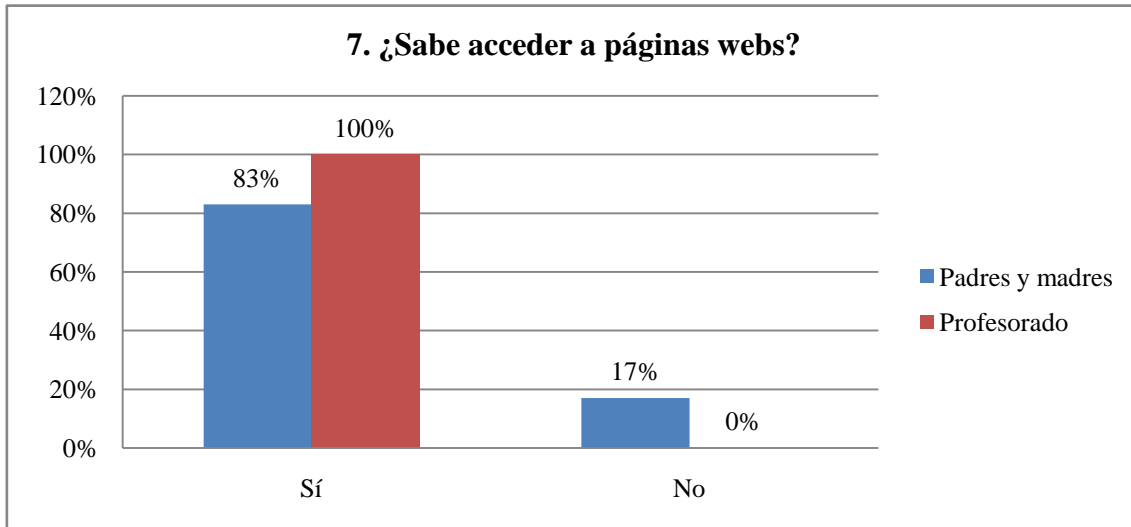


Gráfico 8: Porcentaje de padres y profesores que saben acceder a páginas webs.

En cuanto al ítem 8: ¿Cuál de las siguientes redes sociales utiliza? Los resultados han sido que la mayoría de padres y profesores utiliza la red social Facebook. También se observa que un 23 % de los padres y un 29% de los profesores no están registrados en ninguna red social y un 14% de padres y profesores están registrados en otras redes como Instagram, Tuenti, Pinterest y Google+, tal como se muestra en el gráfico 9:

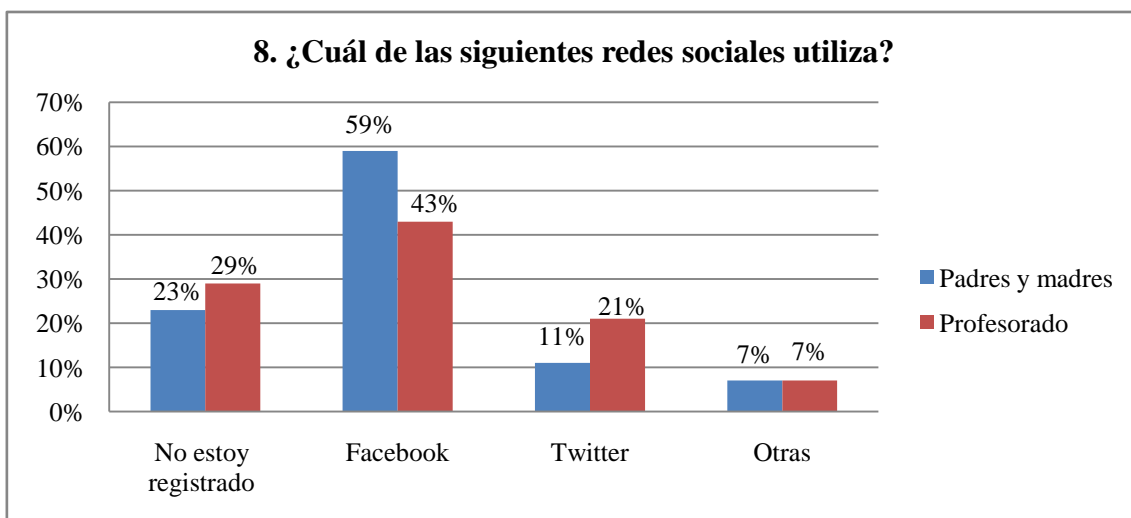


Gráfico 9: porcentaje de las redes sociales más utilizadas por padres y profesores.

En lo que respecta al ítem 9: En caso afirmativo ¿con qué frecuencia utiliza las redes sociales? Los resultados han sido que la mayoría de padres y la totalidad del profesorado que están registrados a alguna red social acceden a ella todos los días. Un 24 % de los padres accede varias veces a la semana y un solo un 9% lo utiliza una vez a la semana o al mes, tal como se muestra en el gráfico 10:

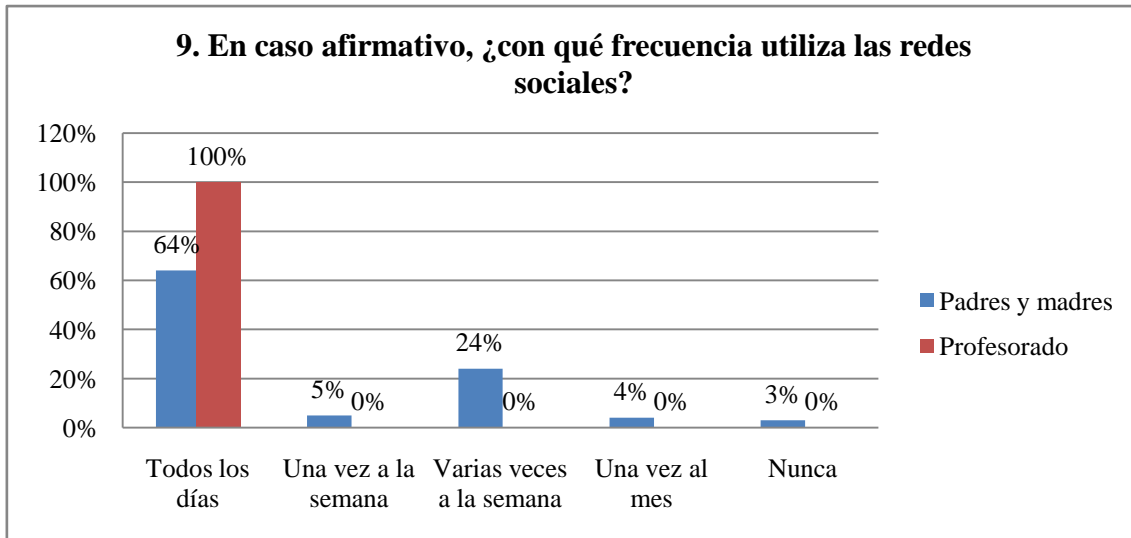


Gráfico 10: Porcentaje de la frecuencia con la que padres y profesores utilizan las redes sociales.

En relación al ítem 10: ¿Sabe utilizar Skype? Los resultados han sido que la mayoría de padres no saben utilizar Skype y la mayoría de profesores sí, tal como se muestra en el gráfico 11:

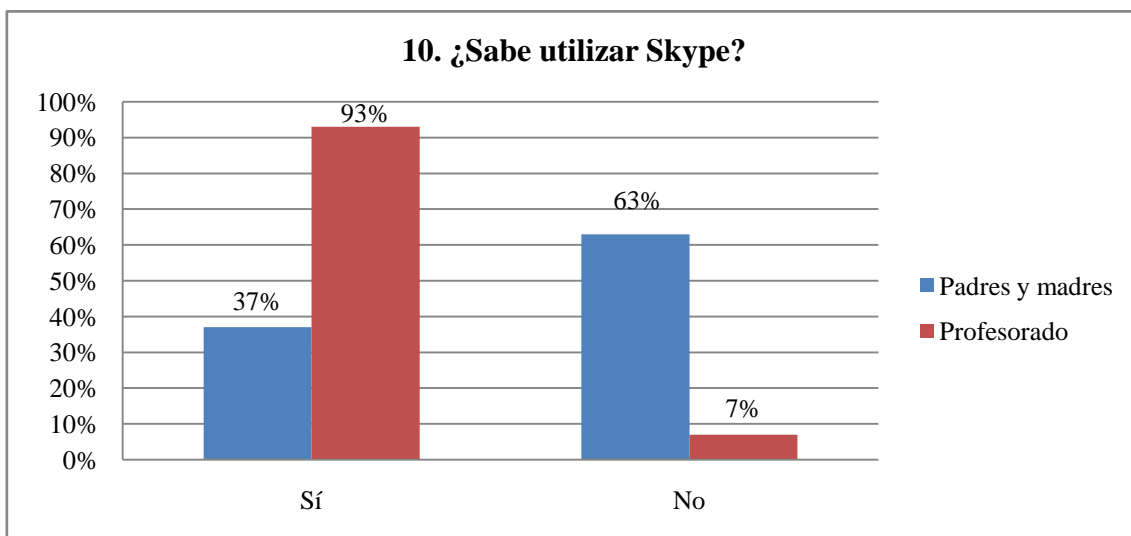


Gráfico 11: Porcentaje de padres y profesores que saben utilizar Skype.

En cuanto al ítem 11: ¿Posee WhatsApp en su teléfono móvil o tableta? Los resultados han sido que la mayoría de padres y la totalidad de los profesores tienen WhatsApp, tal como se muestra en el gráfico 12:

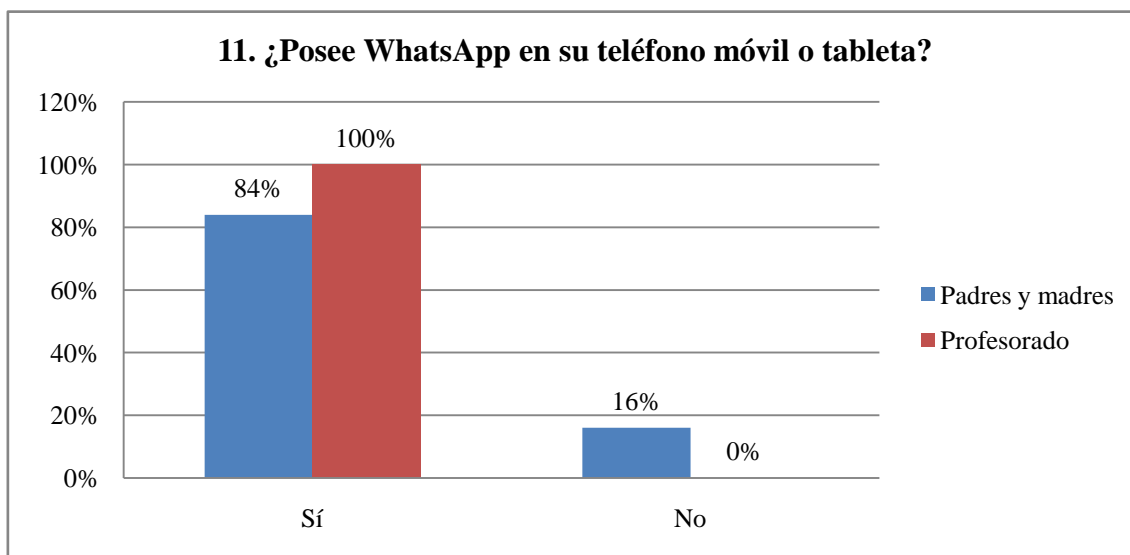


Gráfico 12: Porcentaje de padres y profesores que tienen WhatsApp.

En relación al ítem 12: Indique cuál o cuáles de los siguientes medios electrónicos les facilitaría la comunicación con el centro y/o con los tutores/as de sus hijos/as. Los resultados han sido que los padres prefieren WhatsApp para comunicarse con el centro, en segundo lugar SMS y en tercer lugar correo electrónico. En cuanto al profesorado el más votado ha sido correo electrónico, el segundo Helvia y en tercer lugar han tenido los mismos resultados SMS, página web y WhatsApp, tal como se muestra en el gráfico 13:

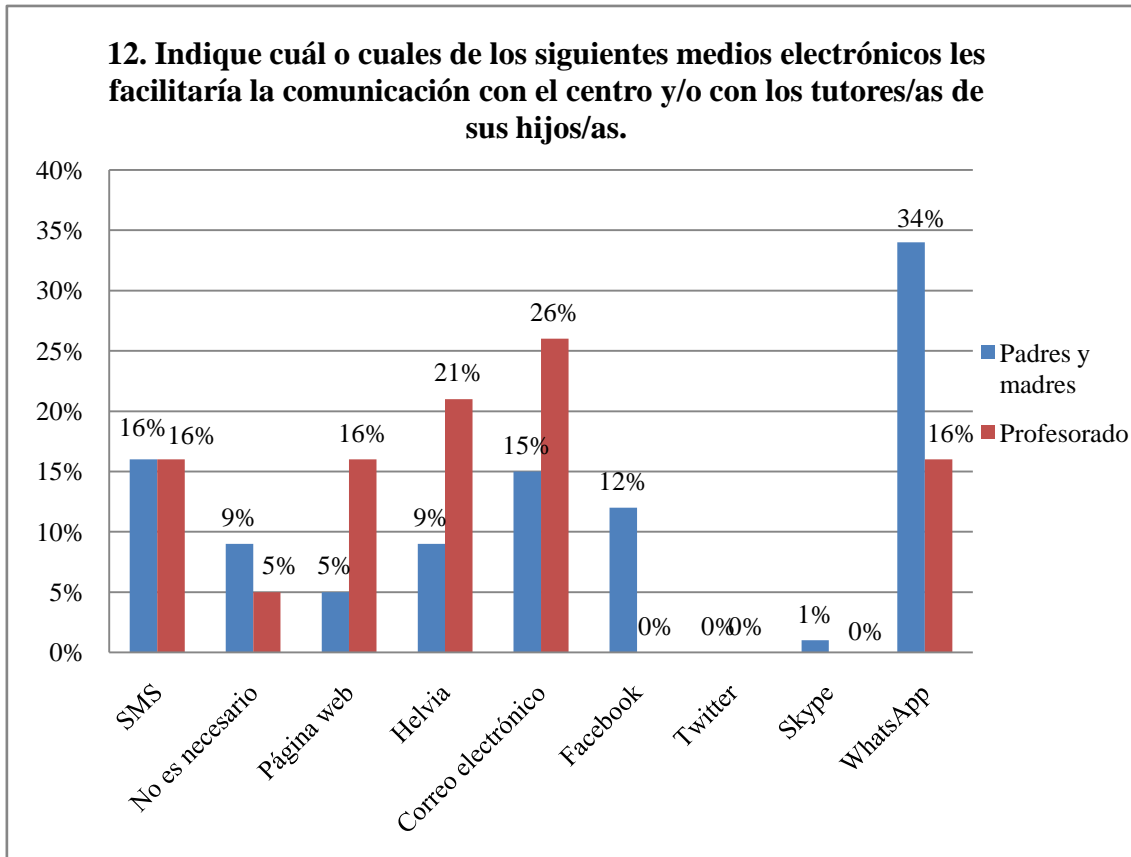


Gráfico 13: Porcentaje de los medios de comunicación preferidos por padres y profesores.

7. CONCLUSIONES

El primero de los ítems “indique el curso y grupo de su hijo/a” se ha planteado para corroborar que había 10 padres o madres de cada curso. La totalidad de los cuestionarios que se administraron se han devuelto cumplimentados, lo cual es un aspecto muy positivo porque tanto las familias como el profesorado estaban muy interesados en colaborar y no ha habido cuestionarios que no se hayan rellenados.

En relación al segundo de los ítems donde se preguntaba si tenían ordenador en casa, tanto padres como profesores manifiestan tenerlos, resulta significativo que el porcentaje de los profesores sea más alto, esto puede deberse a que los profesores lo necesitan para llevar a cabo su trabajo, es decir, continuamente están recibiendo cursos de actualización docente, tienen que preparar exámenes, tareas, etc.; en cambio los padres de los alumnos de este centro es posible que no lo necesiten para su trabajo y/o prefieran utilizar dispositivos móviles. Esto se confirma con el tercero de los ítems donde se preguntaba si tenían algún dispositivo móvil, no hay diferencia significativa tal y como pasaba en el anterior por lo tanto se está percibiendo que las personas en lugar de estar adquiriendo ordenadores o portátiles están decantándose más por el tema del acceso móvil como es el caso de los teléfonos móviles o de las tabletas para no llevarse el portátil de un lado a otro. Esto se demuestra porque cada vez que se acude a un centro comercial en los stand de móviles y tabletas hay colas y los de ordenadores están vacíos. Resulta significativo que aunque sea una minoría sigue habiendo padres y profesores que no tienen ningún dispositivo móvil.

Con respecto al cuarto ítem donde se preguntaba con cuántos dispositivos accedían a Internet, los padres prefieren acceder a través de su teléfono móvil y los profesores mediante su ordenador, como se ha comentado anteriormente los profesores utilizan más el ordenador porque lo necesitan para llevar a cabo su trabajo. Resulta muy llamativo que todavía haya padres que no tengan acceso a Internet en su domicilio.

En el quinto ítem donde se preguntaba si tenían cuenta de correo electrónico, el 100% de los profesores la poseen porque la comunicación con la Junta de Andalucía se hace a través del correo electrónico mientras que hay una minoría de padres que no la

poseen, es probable que esta minoría se corresponda con los padres que no tenían ordenador, ni dispositivos móviles, ni acceso a Internet.

En cuanto al sexto de los ítems donde se preguntaba con qué frecuencia revisaban su correo, la opción óptima sería todos los días o varias veces por semana puesto que una vez al mes o a la semana es insuficiente. Resulta paradójico que un 91% de los padres tengan teléfono móvil o tablet y luego resulta que apenas la mitad de ellos revisan su correo todos los días o varias veces a la semana. Resulta significativo que 2 de cada 10 padres y 1 de cada 10 profesores nunca lo miran, esto puede deberse a que muchas personas han dejado de usar el correo electrónico y ahora utilizan WhatsApp.

El séptimo ítem donde se preguntaba si sabían acceder a páginas webs, como se intuía, algunos padres no saben acceder a ellas y la totalidad de profesores si saben debido probablemente a que los profesores están más preparados tecnológicamente que los padres.

En relación al octavo de los ítems donde se preguntaba las redes sociales que utilizaban, tal y como se intuía, un alto porcentaje de los padres y profesores tienen acceso a redes sociales siendo la más utilizada Facebook y otras minoritarias como Twitter, Pinterest, Instagram, Google + y Tuenti.

Con respecto al noveno de los ítems donde se preguntaba la frecuencia con la que utilizaban las redes sociales, la mayoría de los padres acceden todos los días o varias veces a la semana y la totalidad de profesores acceden todos los días. Resulta paradójico que tanto padres como profesores entren más en su cuenta de red social que en su correo que es donde le puede llegar alguna notificación importante sobre todo al profesorado.

En cuanto al décimo de los ítems donde se preguntaba si sabían utilizar Skype, la mayoría de padres no saben utilizarlo y la mayoría de profesores sí saben. Esto puede deberse a lo que se ha comentado anteriormente, los profesores suelen estar tecnológicamente más preparados que los padres.

El undécimo de los ítems donde se preguntaba si tenían WhatsApp, la mayoría de padres y la totalidad de profesores si lo tienen. Por ello, como se intuía anteriormente

puede ser una de las causas por las que ambos no revisen el correo todos los días puesto que utilizan WhatsApp para comunicarse. Los padres que no tienen WhatsApp pueden corresponderse con los que no tenían ningún dispositivo móvil.

En relación al duodécimo de los ítems donde se preguntaba los medios electrónicos que utilizarían para comunicarse con la escuela, los resultados de los padres han sido WhatsApp, SMS y correo electrónico. Los resultados de los profesores han sido correo electrónico, Helvia y en tercer lugar SMS, página web y WhatsApp; al unir los resultados de padres y profesores en primer lugar sería WhatsApp, en segundo lugar correo electrónico y en tercer lugar SMS. Se puede suponer que los padres han elegido mayoritariamente estos medios debido a que un 84% tenían WhatsApp, un 77% tenían cuenta de correo electrónico y los que no tenían acceso a Internet probablemente utilicen los SMS para comunicarse con otras personas. El estar más familiarizados con estos medios ha podido influir a la hora de elegirlos puesto que pueden desconocer el funcionamiento de otros medios como la plataforma Helvia, la cual pretendía la coordinadora TIC de este centro implantar a partir del curso 2015/2016. También se observa que un 9% de padres y un 5% de profesores no quieren utilizar ningún medio de comunicación electrónico, estos prefieren seguir comunicándose como lo están haciendo hasta ahora, a través de las circulares en papel, del tablón de anuncios y de contactos informales en entradas y salidas. Resulta paradójico que 1 de cada 10 profesores digan que no quieren utilizar medios electrónicos para comunicarse con las familias debido a que ellos supuestamente manifiestan estar tecnológicamente más preparados que los padres.

En cuanto al primero y al segundo de los objetivos de este estudio “identificar los medios de comunicación electrónicos que puedan mejorar la relación familia-escuela” y “conocer las ventajas e inconvenientes de los diferentes medios de comunicación electrónicos para comunicarse con las familias”, estos objetivos se han cumplido puesto que se han recogido los medios electrónicos más utilizados actualmente y a continuación, se han analizado las ventajas e inconvenientes de dichos medios teniendo en cuenta a las familias y a la escuela.

En relación al tercero de los objetivos “Analizar buenas prácticas que se están llevando a cabo en centros educativos relacionadas con los medios de comunicación

electrónicos”, este objetivo también se ha cumplido puesto que han analizado algunos centros educativos, repartidos a lo largo de toda la geografía española, que se comunican con las familias a través de los medios de comunicación electrónicos.

Con respecto al cuarto de los objetivos “Investigar sobre los conocimientos e intereses de padres, madres, profesores y profesoras en relación con los medios de comunicación electrónicos”, también se ha cumplido puesto que se ha realizado un cuestionario, como se ha comentado anteriormente, para conocer los intereses y conocimientos de ambos colectivos en relación al tema de estudio.

Por todo ello, se ha visto cumplido el objetivo principal de este estudio “mejorar la relación familia-escuela a través de los medios de comunicación electrónicos en el CEIP Adriano del Valle”. Dicho estudio ha servido para conocer los intereses de los padres y profesores y así poder mejorar la relación y comunicación entre ellos.

8. LIMITACIONES

Una de las principales limitaciones ha sido que el cuestionario solo se ha pasado a 120 padres y a 10 tutores puesto que se contaba con muy poco tiempo para realizar el estudio y no se ha podido acceder a todos los padres del alumnado, por ello se acordó con la directiva del centro 10 padres o madres de cada clase y 10 tutores.

Otra limitación que se ha encontrado a la hora de pasar el cuestionario ha sido que un profesor del centro no quería dárselos a sus alumnos y alumnas puesto que decía que en esa misma semana les había dado a los padres muchos papeles para que los rellenaran y no quería darles más.

Algunos alumnos y alumnas perdieron los cuestionarios y se les tuvo que repartir otra vez. Además de que al curso mencionado anteriormente se les ha dado más tarde el cuestionario, algunos padres y madres han entregado los cuestionarios con cuenta gotas puesto que se había fijado una fecha y los últimos se han recogido casi dos semanas más tarde de lo previsto. Todo esto ha provocado que se retrase el resultado del estudio. Aún así he de agradecer a los padres, madres, profesores y profesoras del centro por su colaboración puesto que se han devuelto cumplimentados el 100% de los cuestionarios.

Ha habido una actitud un poco reticente por parte del profesorado sobre todo de la coordinadora TIC acerca de las redes sociales, puesto que no quería que se preguntara en el cuestionario nada relacionado con ellas. La coordinadora decía que al centro no le interesaba comunicarse con los padres mediante ninguna red social, se puede suponer que sería por un problema de inseguridad. Al final se incluyeron las redes sociales en el cuestionario porque se acordó que había que preguntar por todos los medios más factibles a la hora de comunicarse con las familias y que fueran ellas las que eligieran lo que prefiriesen y no preguntar solo por lo que a ella le interesaba dado que entonces en los resultados no se obtendría una opción real de los cuestionarios y saldría lo que a ella le interesaba y no se tendría en cuenta las opiniones de los familias que era uno de los objetivos de este estudio.



LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA A TRAVÉS DE LA RED. ESTUDIO DE CASO EN
EL CEIP ADRIANO DEL VALLE (SEVILLA).

Para finalizar, otra limitación ha sido la dificultad de encontrar buenas prácticas que se hayan llevado a cabo en centros educativos a cerca de la comunicación a través de las redes sociales.

9. IMPLICACIONES

Se podría ampliar el estudio al 100% de padres y de profesores para comprobar si se obtienen resultados iguales o diferentes a estos.

Si el estudio se realiza dentro de varios años probablemente aumente los porcentajes de padres y profesores que quieran comunicarse a través de los medios electrónicos porque cada vez estará más integrado en la sociedad.

Además, se podría ampliar el estudio a otros centros del mismo distrito para ver si los resultados que se obtienen son parecidos o totalmente opuestos.

10. BIBLIOGRAFÍA

Aguilar, M.C. & Leiva, J.J. (2010). La participación de las familias en las escuelas TIC: análisis y reflexiones educativas. *Píxel-bit revista de medios y educación*. Recuperado el 22 de febrero de 2015, de http://acdc.sav.us.es/pixelbit/images/stories/a10_0043-premaq.pdf

Beneyto, M. & Collet, J. (2013). Relaciones familia-escuela a través de las TIC: Twiter en la escuela infantil El Menut. *Aula de infantil. Ámbito 0- 6 años*, 72, 37-40. Recuperado el 14 de febrero de 2015, de <http://goo.gl/mLMUBq>

Bongiovanni, P. (2013). Educ@contic. Recuperado el 23 de abril de 2015, de <http://www.educacontic.es/blog/facebook-como-cuaderno-de-comunicaciones>

Cabello, M.J. (2011). La relación entre la familia y la escuela infantil: apoyo al desarrollo de los niños y niñas. *Pedagogía magna*, 10, 79-84. Recuperado el 11 de marzo de 2015, de <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3628277>

Cabrera, M. (2009). La importancia de la colaboración familia-escuela en la educación. *Innovación y experiencias educativas*, 16, 1-9. Recuperado el 11 de marzo de 2015, de http://www.csi-csif.es/andalucia/modules/mod_ense/revista/pdf/Numero_16/MARIA_CABRERA_1.pdf

CEIP Adriano del valle (s.f.). Reglamento de Organización y funcionamiento. Recuperado el 20 de marzo de 2015, de http://www.ceipadrianodelvalle.es/adv/proyecto_educativo/ROF.pdf

De Haro, J.J. (2010). *Redes sociales para la educación*. Madrid: Anaya.

Gamarra, C. & Carrasco, A. (2013). Relación entre padres-escuela a través de la utilización del facebook como medio de comunicación. *Revista de investigación en psicología*, 16 (1), 45-73. Recuperado el 14 de marzo de 2015, de <http://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/psico/article/view/3919/3143>

García, C. (2013). *La utilización del blog como recurso en educación infantil* (Trabajo de Fin de Grado). Recuperado el 22 de febrero de 2015, de <http://uvadoc.uva.es/handle/10324/4798>

González, O. (2014). *Familia y escuela escuela y familia: guía para que padres y docentes nos entendamos*. Bilbao: Desclée.

Heras, C. (2013). *Comunicación eficaz entre familia y escuela* (Trabajo de Fin de Grado). Recuperado el 14 de febrero de 2015, de <http://hdl.handle.net/2454/7946>

Junta de Andalucía, CEJA (2007). Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de *Educación* de Andalucía. BOJA, 252, de 26 de diciembre de 2007. Recuperado el 14 de febrero de 2015, de <http://www.juntadeandalucia.es/boja/2007/252/d1.pdf>

Mifsud, E. (2010). *Buenas prácticas TIC*. Recuperado el 7 de marzo de 2015, de http://www.cece.gva.es/ite/docs/Buenas_Prac_Tic.pdf

Morgado, B. & Román, M. (2011). La familia como contexto de desarrollo infantil. En Muñoz, V., et al. *Manual de psicología del desarrollo aplicada a la educación* (pp. 37-60). Madrid: Pirámide.

Real Academia Española (2012). *Diccionario de la lengua española* (22º ed.). Recuperado el 7 de marzo de 2015, de <http://lema.rae.es/drae/?val=p%C3%A1gina+web>

11. WEBGRAFÍA

<http://goo.gl/2jHVsJ> Recuperado el 14 de febrero de 2015.

<https://goo.gl/pRpznR> Recuperado el 14 de febrero de 2015.

<http://goo.gl/o6icio> Recuperado el 11 de marzo de 2015.

<http://goo.gl/kSuxYn> Recuperado el 11 de marzo de 2015.

<http://www.estadistica.mat.uson.mx/Material/elmuestreo.pdf> Recuperado el 15 de mayo de 2015.

<http://goo.gl/kBEC1g> Recuperado el 29 de marzo de 2015.

<http://goo.gl/fzpekJ> Recuperado el 29 de marzo de 2015.

<http://goo.gl/1pG0Yj> Recuperado el 29 de marzo de 2015.

<http://goo.gl/6RgiqT> Recuperado el 23 de abril de 2015.

<http://ceipvaldespartera.blogspot.com.es/> Recuperado el 25 de abril de 2015.

<http://cpvaldespartera.educa.aragon.es/CMSimple/> Recuperado el 25 de abril de 2015.

<https://goo.gl/2YGNMg> Recuperado el 25 de abril de 2015.

<http://goo.gl/zIglDv> Recuperado el 25 de abril de 2015.

<http://www.redes-cepalcala.org/spip/elruedo/> Recuperado el 25 de abril de 2015.

http://www.uam.es/otros/ampacpas/Docs/instrucciones_lista_distribucion.pdf

Recuperado el 29 de abril de 2015.

<http://cp.principeasturias.madrid.educa.madrid.org/nueva/> Recuperado el 29 de abril de 2015.

<http://www.ampaprincipe.es/> Recuperado el 29 de abril de 2015.

<http://colegiosierra de yeguas.blogspot.com.es/> Recuperado el 30 de abril de 2015.



LA RELACIÓN FAMILIA-ESCUELA A TRAVÉS DE LA RED. ESTUDIO DE CASO EN
EL CEIP ADRIANO DEL VALLE (SEVILLA).

<http://www.ceipsanisidro.com/index.php> Recuperado el 30 de abril de 2015.

<http://cpjuecesdecastilla.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi> Recuperado el 30 de abril de 2015.

<http://ceiplacerruda.org/> Recuperado el 30 de abril de 2015.

<http://www.monteorael.org/> Recuperado el 30 de abril de 2015.

12. ANEXOS

12.1 ANEXO I: CUESTIONARIO

Estamos realizando un pequeño estudio sobre la utilización de los medios de comunicación electrónicos para favorecer la comunicación eficaz entre el centro y las familias de una forma más cómoda y actualizada. Aquí no hay preguntas correctas o incorrectas, por tanto, le rogamos que conteste con sinceridad.

Muchas gracias por su colaboración.

1. Indique el curso y grupo de su hijo/a.

- 1. Infantil 3 años.
- 2. Infantil 4 años.
- 3. Infantil 5 años.
- 4. 1º A.
- 5. 1º B.
- 6. 2º A.
- 7. 2º B.
- 8. 3º A.
- 9. 4º A.
- 10. 5º A.
- 11. 5º B.
- 12. 6º A.

2. ¿Posee usted ordenador en casa?

- 1. Sí
- 2. No

3. ¿Posee algún dispositivo móvil tipo tableta o teléfono móvil inteligente?

- 1. Sí
- 2. No

4. ¿Con cuántos dispositivos puede acceder a internet? Señale todos los dispositivos que utilice.

- 1. No tengo acceso a internet.
- 2. Con su propio ordenador.
- 3. Con su propio teléfono móvil.
- 4. Con su propia tablet o tableta.
- 5. Otros. Indique cuáles _____

5. ¿Posee cuenta de correo electrónico?

- 1. Sí
- 2. No

6. En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia revisa su correo electrónico?

- 1. Todos los días.
- 2. Una vez a la semana.
- 3. Varias veces a la semana.
- 4. Una vez al mes.
- 5. Nunca.

7. ¿Sabe acceder a páginas webs?

- 1. Sí
- 2. No

8. ¿Cuál de las siguientes redes sociales utiliza?

- 1. No estoy registrado o no utilizo ninguna red social.
- 2. Facebook.
- 3. Twitter.
- 4. Otras _____

9. En caso afirmativo, ¿con qué frecuencia utiliza las redes sociales?

- 1. Todos los días.
- 2. Una vez a la semana.
- 3. Varias veces a la semana.
- 4. Una vez al mes.
- 5. Nunca.

10. ¿Sabe utilizar Skype?

- 1. Sí
- 2. No

11. ¿Posee WhatsApp en su teléfono móvil o tableta?

- 1. Sí
- 2. No

12. Indique cuál o cuáles de los siguientes medios electrónicos les facilitaría la comunicación con el centro y/o con los tutores/as de sus hijos e hijas.

- 1. SMS.
- 2. No es necesario añadir ningún medio de comunicación electrónico.
- 3. Página web.
- 4. Helvia (Plataforma web del centro).
- 5. Correo electrónico.
- 6. Facebook.
- 7. Twitter.
- 8. Skype.
- 9. WhatsApp.

12.2 ANEXO II: VALIDACIÓN DE EXPERTOS

Evaluación del cuestionario “estudio sobre los medios de comunicación electrónicos para mejorar la comunicación entre el centro y las familias”.

Nombre del experto validador: _____

Titulación del experto validador: _____

Valore del 1 al 6 los siguientes ítems: siendo el 1 el de peor puntuación y el 6 el de mayor puntuación.

Ítems	Valoración (Escala del 1 al 6)
Ítem 1: El número de preguntas ha sido	
Ítem 2: La semántica de las preguntas es	
Ítem 3: El vocabulario empleado en las preguntas es	
Ítem 4: El orden en el cual se han realizado las preguntas es	
Ítem 5: Las tipologías de las preguntas que se han realizado (abiertas, cerradas, mixtas) son	
Total	

Responda afirmativa o negativamente los siguientes ítems, y especifique según sea el caso.

Ítems	Si	No
¿Cree que debería eliminar alguna pregunta del cuestionario?		
En caso afirmativo, especifique cuál (introduzca el o los números de los ítems que serían tomados en cuenta para eliminar)		
¿Cree que debería incorporar alguna pregunta al cuestionario?		
¿Cuál?		